



## Rumbo a las elecciones presidenciales 2014 a partir de tres ideas: Discursos, Percepciones y Reflexiones



ma de análisis para las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República de El Salvador en Febrero de 2014, todo con el objeto de ordenar las ideas y provocar la discusión en torno a este asunto.

En primer lugar, vale la pena analizar el discurso y los mensajes generados desde las candidaturas presidenciales hacia el electorado salvadoreño: ¿Son mensajes con contenidos relevantes? ¿Cuánto del discurso se dedica a clarificar su propuesta y cuanto a descalificar al adversario? ¿Se tiene claridad sobre los problemas fundamentales del país? ¿Las propuestas generadas tienen como base mecanismos realistas para llevarlas a cabo? Siempre ha funcionado formularse preguntas adecuadas que extraigan de la bruma mediática elementos de juicio útiles para el análisis.

Así, se pueden analizar diversos escenarios que son comunes a las elecciones, pero no por ello se transmiten mensajes significativos de transformación: Un mitin cargado de emociones desmedidas, que refleja más un estado de catarsis que una puesta en común de propuestas interesantes; spots publicitarios con múl-

Por: Luis Eduardo Ayala Figueroa

El Salvador, de conformidad a su diseño constitucional, es un Estado Democrático, Republicano y Representativo, en el que se desarrollan los diversos procesos políticos de manera pluralista y sobre la base del protagonismo e intermediación ciudadana que efectúan las instituciones partidarias. Esta manera de

entender las dinámicas sociales en relación a la competencia por el poder público, tiene en los procesos electorales una vía de acción fundamental para la obtención de cuotas de poder dentro en el aparato estatal.

Si bien es cierto se podría hablar del agotamiento de la democracia representativa frente al ascenso de nuevas formulaciones democráticas mucho más participativas y deliberativas

—Así lo evidencian recientes experiencias latinoamericanas vinculadas a sistemas democráticos de corte popular, como aparecen también otras expresiones de empoderamiento ciudadano en el ámbito municipal— no se puede negar que las elecciones presidenciales tendrán siempre esa connotación decisiva y trascendental en la vida de los países modernos. En torno a este tema es que se propone un breve esque-



## De Portada



*Mcp. Luis Eduardo Ayala Figueroa  
Coordinador de  
Unidad de Investigación  
Facultad de Jurisprudencia  
y Ciencias Sociales.*

tiples imágenes que saturan las pantallas con una estética mercadológica de poca sustancia; o también, recurrentes jingles con música pegajosa y ambiente festivo que se inserta en nuestros cerebros, más por la repetición que por la persuasión.

En segundo lugar, es clave dimensionar adecuadamente los diversos sondeos de opinión que se publican constantemente respecto a las intenciones de voto, cuantos puntos de diferencia hay entre los diversos candidatos o quien cree usted que ganará las elecciones si se celebraran en este momento. Habrá que decir

que los sondeos de opinión representan la fotografía del momento, rastrean tendencias que por su naturaleza son volubles y se colocan en la superficialidad de la psiquis humana – No hay que olvidar que al fin y al cabo son percepciones – Por tal razón, si bien las encuestas de opinión dibujan escenarios electorales a partir de los cuales se pueden planificar una estrategia electoral, su variabilidad y falibilidad invitan a leerlas con mesura y beneficio de inventario.

Finalmente y en tercer lugar, con el objetivo de sustanciar las ideas anteriores, se debe reconocer

que más allá de cualquier afinidad partidaria o inclinación ideológica, los procesos electorales representan una manera viable y legítima de elegir a los funcionarios públicos del más alto nivel de decisión dentro del gobierno. Es cierto que las elecciones no agotan las aspiraciones democráticas, pero impactan decisivamente en ellas, por lo que la ciudadanía deberá tomar muy en serio este desafío, pese a que las propuestas hasta ahora presentadas no colmen sus expectativas sociales y como consecuencia, no estén a la altura del evento.

## Decano inaugura Diplomado en Liderazgo Sindical

El Dr. Julio Olivo Granadino, Decano de la Facultad, inauguró el Diplomado en Liderazgo Sindical 3ra. Generación, y dijo que como institución pública se pretende abordar diferentes retos.

Algunos de ellos son el área del Derecho Laboral y la Perspectiva de Género. En el aspecto laboral, se considera oportuno unificar criterios en cuanto al nuevo papel del sindicalismo.

El Diplomado Sindical lo organiza el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales. Dicho evento se realizó el 23 de marzo en el salón de Posgrado.





## Actividad Académica

### Nuevo módulo de diplomado en docencia superior Universitaria

Con la participación de 25 profesionales del Derecho y de Relaciones Internacionales, el 5 de abril inició el III módulo denominado “Planificación Curricular en la Educación Superior”. Este módulo será facilitado por el MsC. Luis Eduardo Rivera, y finalizará el 15 de junio.

La licda. Digna de Contreras, Coordinadora de la Unidad de Docencia y Desarrollo y Curricular, manifestó que el objetivo de dicho módulo es que en los diplomados se diseñen y analicen propuestas curriculares.

### Inauguración del Diplomado en Liderazgo Político

45 estudiantes, inscritos en el Diplomado en Liderazgo Político, participaron en la inauguración realizada el 6 de abril en el Salón de Posgrado.

El contenido programático está constituido por 13 áreas, entre ellas: Práctica política, Histórica, Económica, Sociológica, Antropológica, Jurídica, Internacional, Filosófica y Conclusiva.

Los estudiantes provienen de facultades de la UES y de Universidades privadas. El Lic. Eliseo Ortiz Ruiz, quien es docente del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, funge como coordinador académico. También coordinan estudiantes de la Facultad, que tienen a su cargo diferentes funciones, entre ellos los bachilleres: Carlos Antonio Corpeño, y Francis Abel Pérez Henríquez, pertenecientes al área de coordinación académica.

Ésta es la quinta generación del Diplomado en Liderazgo Político, desarrollado desde el mes de abril hasta diciembre del presente año.

### Comité Local presenta autoevaluación

Los miembros del Comité Local de Autoevaluación hicieron entrega al Comité Técnico Asesor de los resultados finales de la evaluación del personal académico, correspondiente al Ciclo II-2012.

La ingeniera Mercedes Lara expresó que uno de los objetivos es dar a conocer los resultados obtenidos en los instrumentos de la evaluación, realizado por los estudiantes y personal académico de la Facultad. La actividad fue efectuada el 9 de abril y coordinada por el Lic. Donaldo Sosa Preza, Vicedecano.

### Participación en Congreso

Las licenciadas Digna Contreras de Cornejo, Yaqueline Rodas y la Ingeniera Mercedes Lara, participaron en el “III Congreso Internacional de Educación Social de Jóvenes

y Adultos en Riesgo de Exclusión Social. Capítulo El Salvador” con el objetivo de reflexionar críticamente sobre contexto educacional de la sociedad para la formación inicial o continua de educadores de jóvenes y adultos en los procesos sociales de educación y desarrollo.

La actividad, realizada el 8 y 9 de abril, fue promovida por la Unidad de Capacitación de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

### Proceso de Selección para auxiliares de cátedra

El vicedecano, Lic. Donaldo Sosa Preza, promueve el Proceso de Selección al Programa de Auxiliares de Cátedra, Ciclo I 2013, en segunda convocatoria en diferentes áreas y asignaturas de las Escuelas de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales que corresponde:

Departamentos	Asignatura
Ciencias Políticas y Sociales	Introducción a las C. Políticas. Una plaza
Derecho Público, área Constitucional	Derecho Constitucional. Una plaza.
Derecho Penal, área Procesal Penal	Derecho Procesal Penal. Una plaza.
Escuela de Relaciones Internacionales	Sociología Gral. Una plaza

### Requisitos a cumplir

De conformidad al Art. 7 del Reglamento para la Ejecución y Desarrollo de Auxiliares de Cátedra.

- No haber sido objeto de ningún tipo de sanción disciplinaria
- Haber aprobado el quinto Ciclo de la Licenciatura
- Tener un promedio de notas igual o mayor a 7.00 y un coeficiente de Unidades de Mérito igual o mayor a 7.00.
- Someterse y aprobar las pruebas de aptitud y de conocimiento.

**Mayor información en el Vicedecanato, fecha límite de presentar solicitud 18 de abril.**



La Cónsul de Cuba en El Salvador, Magda Arias, muestra al Decano, Dr. Julio Olivo Granadino y al Vicedecano, Lic. Donaldo Sosa Preza el listado de material bibliográfico que ha donado a la facultad.

## Cónsul de Cuba dona libros a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

En una visita institucional, realizada el 5 de abril, la Cónsul de Cuba, Magda Arias, realizó una donación de bibliografía de Cuba en las áreas de historia, economía y política. Dicha donación fue recibida por el Dr. Julio Olivo Granadino, Decano y el Lic. Donaldo Sosa Preza, Vicedecano. El doctor Olivo, expresó su agradecimiento por el valioso aporte académico a la comunidad de la Facultad, el cual estará a disposición para los interesados en la Biblioteca de la Facultad “Dr. Sarberlio Navarrete”.

### Directorio

- Ing. Roberto Nieto Lovo  
**RECTOR**
- MSc. Ana María Glower de Alvarado  
**Vicerrectora Académica**
- JUNTA DIRECTIVA**
- Dr. Julio Olivo Granadino  
**Decano**
- Lic. Donaldo Sosa Preza  
**Vicedecano**
- Lic. Oscar Rivera Morales  
**Secretario**
- Representantes Docentes**
- Lic. Reinerio Carranza.
- Lic. Luis Eduardo Ayala  
**Propietarios:**
- Dr. Edgardo Herrera
- Suplentes:**
- Representantes Profesionales no Docentes.**
- Lic. Miguel Ángel Durel
- Lic. Jaime Martínez
- Lic. Edgar Márquez
- Representantes Estudiantiles**
- Br. Beatriz Carpio
- Br. Roxana Lizbeth García  
**Propietarios:**
- Br. Javier López
- Br. Mónica Larín López
- Suplentes:**
- DIRECTORES DE ESCUELA**
- Dra. Evelyn Farfán Mata.  
*Directora Escuela de Ciencias Jurídicas*
- Director Escuela de Relaciones RRII*
- JEFES DE DEPARTAMENTO**
- Lic. Erick Napoleón López  
*Depto. de Ciencias Políticas y Sociales*
- Lic. Francisco Granados  
*Depto. Derecho Penal*
- Lic. Jorge Alonso Beltrán  
*Depto. Dcho. Privado y Procesal*
- Lic. Hugo Dagoberto Pineda  
*Depto. de Derecho Público*
- JEFES DE UNIDAD**
- Licda. Digna Contreras  
*Unidad de Docencia y Desarrollo Curricular*
- MSc. Luis Ayala Figueroa  
*Unidad de Investigación*
- Lic. Reinaldo Chávez  
*Proyección Social*
- Dr. Reynaldo González  
*Unidad de Estudios de Posgrado*
- MSc. Juan José Castro  
*Socorro Jurídico*
- Ing. Danny W. Gutiérrez  
*Administración Académica*
- Alejandrina Martínez Meza  
*Jefa de Biblioteca*
- Serafín López Chicas  
*Servicios Generales*
- Ing. René Mauricio Mejía
- Licda. Mercedes A. Montes  
*Cultura y Comunicaciones*
- Decanato : 2525-8665 Ext.2101
- Comunicaciones: Ext. 6546
- Secretaría: Ext.2102

### Nuevo horario de atención de la Biblioteca de la Facultad “Dr. Sarberlio Navarrete”

Lunes a viernes	8:00 a.m.- 12:00 m. 1:30 p.m.- 6:30 p.m.
Sábados	8:00 a.m.- 12:00 m.